

**PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA****LENGUAJE MUSICAL
TRONCAL****4.5 CRÉDITOS****Titulación en la que se imparte/ Curso /Cuatrimestre:**

Maestro especialidad Educación Musical/ 1er curso/1er cuatrimestre

Curso académico:**2007-2008****Profesorado:**

Carmen D.Hernández-Abad González

Horario de Clases:

Teóricas:	Viernes de 11.30 a 12.30
Prácticas:	Miércoles de 11.30 a 13.30

Aula asignada y ubicación:

Miércoles: A1.5.02

Viernes: A1.2.03

Horario de Tutorías:

Martes de 16.30 a 19.30, miércoles de 9.30 a 11.30 y viernes de 12.30 a 13.30

Ubicación del despacho:**Ubicación:C.S.E. A1.2.02****Teléfono del despacho:922319656****Correo electrónico:** chabad@ull.es



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Presentación:

La asignatura **lenguaje musical** de la Titulación de Maestro-Especialidad de Educación Musical tiene la misión de formar al maestro para que pueda utilizar la Música como un lenguaje más, como otro medio de expresión y comunicación tan necesario y natural como la propia manifestación oral. El programa de esta asignatura va a transmitir una formación de base que aunque elemental, con el rigor necesario para una preparación académica gracias a la que el futuro docente será capaz de transmitir los contenidos curriculares de forma eficaz y motivadora. Se desarrollará la percepción y expresión musical con sensibilidad y creatividad. Se trata de conseguir un profesorado formado, sensible, integrador y abierto a adaptarse a las necesidades del centro. A su vez, un maestro bien formado será capaz de trabajar globalizando con el resto del equipo del centro y conseguir así no sólo la integración del área de educación artística sino de todo el currículo.

Objetivos:

- * Comprender e interpretar los símbolos y grafías propias del lenguaje musical.
- * Percepción y sensibilización en torno al hecho musical, creatividad, gusto estético y artístico.
- * Desarrollar la capacidad auditiva que permita el reconocimiento y comprensión de la Música.
- * Conseguir justeza y precisión rítmica.

Contenidos:

- * Sonido y silencio.
- * Parámetros del sonido: altura, duración, intensidad y timbre.
- * Elementos de la grafía propia del lenguaje musical.
- * Elementos de la música: ritmo, melodía y armonía.
- * Interpretación de fragmentos musicales en los distintos compases: binarios, ternarios y cuaternarios, tanto de subdivisión binaria como de subdivisión ternaria. Las dificultades rítmicas serán las propias de utilizar las figuras y silencios de redonda, blanca, negra, corchea, semicorchea y fusa. Las dificultades melódicas serán las propias de la tonalidad de “Do mayor”.
- * La frase musical como generadora de la forma.
- * La canción como medio globalizador del trabajo del lenguaje musical.
- * La discriminación y la representación gráfica del sonido. Tonalidad de “Do mayor”



PROGRAMA OFICIAL DE LA ASIGNATURA

Metodología:

La clase será el camino a través del cual el alumnado podrá avanzar para llegar a conseguir el dominio del lenguaje musical con un uso correcto de la voz y el oído como medios de expresión y percepción musical. Se llevará un proceso de continua actividad reflexiva, pensada para su aplicación en la Educación musical de los niños.

Es en estos estudios donde cobra mayor importancia el uso adecuado de los métodos y sistemas empleados en el proceso de aprendizaje, pues está demostrado que normalmente se enseña usando los mismos recursos con los que se han aprendido los conocimientos. Es por ello que será usual en el aula la puesta en práctica de actividades concebidas para niños.

En general, las actividades propuestas al alumnado serán tales que a través de la percepción y expresión eminentemente activas, propiciando la investigación y experimentación constantemente, se llegue a través de la reflexión mental, el análisis o el razonamiento a conclusiones teóricas.

La dinámica de la clase será flexible, adaptándose siempre a las necesidades del alumnado

Evaluación:

Nos centraremos fundamentalmente en el control y en la participación activa del alumno. Llevaremos a cabo una observación sistemática de capacidades y destrezas, de actitudes y valores, de conceptos y de procedimientos, todo ello de forma integral; y que al ponerla en práctica antes, durante y después del proceso, la estaremos usando también como proceso metodológico, planteándola siempre no como un fin de la enseñanza sino como un medio de ésta.

En base a esto, el alumno **deberá asistir al 80%** de las sesiones previstas en el calendario oficial así como realizar las actividades propuestas por la profesora. El seguimiento del curso lo hará el alumnado con un **diario** que servirá de material de trabajo para el aula. Las actividades servirán para una evaluación continua sobre conceptos adquiridos, procedimientos empleados y actitudes de colaboración y participación.

Así mismo, se realizará una prueba al final del cuatrimestre donde el alumno deberá:

- **Leer y entonar a primera vista un fragmento musical con las dificultades propias de la asignatura. El fragmento musical será interpretado tanto con la voz como con instrumentos corporales.**
- **Superar un dictado rítmico-melódico así como la escritura musical de una canción sugerida por la profesora.**
- **Superar una prueba escrita con las materias impartidas en el curso.**
- **Realizar los trabajos que se propongan a lo largo del curso.**

Bibliografía:

--